



Capítulo 10.
PROMOCIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10.1. Estrategia Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2011-2012

Para promover la participación de los ciudadanos en el PEF, el IFE, a través de la DECEYEC, diseñó la Estrategia Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana (en adelante ENPPC) en el PEF 2011-2012, misma que fue implementada con la colaboración de las juntas ejecutivas locales y distritales.

Dicha estrategia se alinea a la política institucional definida en la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México 2011-2015 (en adelante ENEC), en la medida en que se sustenta también en la premisa de que la construcción de ciudadanía implica un cambio cultural que debe buscar empoderar a los ciudadanos para ejercer sus derechos, permitiendo que estos sean capaces de participar activamente en la toma de decisiones públicas mediante la vía democrática.

Para promover ese cambio a través de la ENPPC en el PEF 2011-2012 se definieron tres proyectos: las estrategias locales de promoción de la participación electoral, el Sitio de Información para la Promoción del Voto dirigido a organizaciones ciudadanas y la Consulta Infantil y Juvenil 2012.

10.1.1. Estrategias locales de promoción de la participación electoral

Las estrategias locales fueron diseñadas en cada entidad federativa por parte de las juntas locales y distritales ejecutivas y fueron orientadas a sensibilizar a los ciudadanos en ejercicio para su participación efectiva durante el PEF 2011-2012. En términos de sus contenidos educativos, esto comprendió acciones para favorecer entre la población la reflexión sobre la importancia del ejercicio del voto libre y razonado, la capacitación práctica para hacerlo de manera efectiva a partir de la realización de ejercicios de participación que permitieran a los ciudadanos darle un mayor sentido a su voto.

En este contexto, las estrategias locales se definen como el conjunto de acciones de información, reflexión y participación dirigidas a la población joven y adulta de cada entidad federativa con el objeto de sensibilizar a ciudadanas y ciudadanos en ejercicio para su participación efectiva durante el PEF 2011-2012.

Estas estrategias se desarrollaron en todo el país durante el período de marzo a junio de 2012, a través de las 32 juntas locales ejecutivas y las 300 juntas distritales ejecutivas con la intención de atender tres principales problemáticas que obstaculizan la participación ciudadana en el proceso electoral:¹

- La baja participación en las elecciones;
- La existencia de condiciones para la compra o la coacción del voto, y
- La falta de participación ciudadana como funcionarios de mesas directivas de casilla.

¹ Las juntas ejecutivas definieron sus problemáticas locales a través de diagnósticos llevado a cabo por los órganos desconcentrados del Instituto en cada entidad y retroalimentado con el Estudio Censal de Participación Ciudadana en la Elección Federal 2009 y la Tipología de Municipios estratégicos para promover la participación electoral y prevenir la compra y coacción del voto realizados ambos por la DECEYEC.

La implementación estuvo a cargo de vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, e implicó la realización de dos tipos de actividades:

- Acciones focalizadas de sensibilización e información con diferentes públicos objetivo, definidas a nivel local por las juntas ejecutivas de cada entidad, y
- Un ejercicio de participación ciudadana denominado Telegrama Ciudadano (en adelante TC). Propuesta didáctica diseñada por la DECEYEC para incorporar un elemento articulador nacional de las acciones de promoción de la participación ciudadana.

Acciones focalizadas de sensibilización e información con diferentes públicos objetivo

Se conformaron por un conjunto de acciones educativas y de información orientadas a sensibilizar a ciudadanas y ciudadanos para su participación efectiva en el PEF, se trata de conferencias, pláticas, talleres, entrega de materiales impresos, realización de simulacros de elección, entre otras acciones, que suman más de 5 mil realizadas por parte de las juntas locales y distritales ejecutivas en diferentes espacios públicos como son plazas, mercados e instituciones educativas, a lo largo de todo el territorio nacional, con las que se logró la atención de más de 8 millones de ciudadanas y ciudadanos.

Es importante señalar que para apoyar en la instrumentación de estas acciones, la DECEYEC elaboró un conjunto de materiales educativos que abordaban de manera informada, reflexiva y lúdica contenidos orientados a la atención de las problemáticas que obstaculizan la participación electoral de la ciudadanía, mismos que fueron compartidos a través de medios electrónicos tanto con el personal de las juntas ejecutivas como con organizaciones civiles que apoyaron al Instituto en las acciones de promoción de la participación ciudadana.

Telegrama Ciudadano (TC)

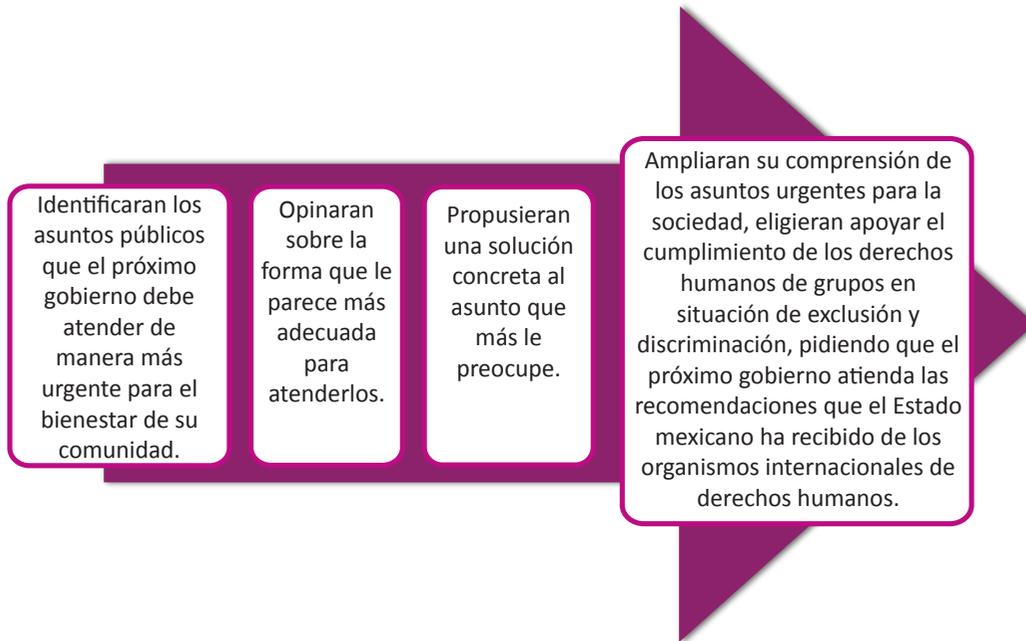
El ejercicio de participación denominado Telegrama Ciudadano fue diseñado y propuesto desde la DECEYEC como eje articulador de las estrategias locales a nivel nacional. Consistió en una experiencia de “educación en la participación” orientada a propiciar la revaloración del sentido del voto, ligándolo a la reflexión sobre los asuntos públicos que deben ser atendidos por el próximo gobierno, que los ciudadanos participaran en un proceso de análisis personal que propiciara una transición del sentido del voto como una herramienta para elegir representantes hacia la importancia de su participación en la atención de asuntos públicos. En la imagen 10.1.1.1. se describe el proceso contemplado en la participación de los ciudadanos en el ejercicio TC.

Resultado de su aplicación a nivel nacional, en el marco de las estrategias locales, el TC permitió la atención de alrededor de 1.7 millones de ciudadanos que utilizaron la papeleta de TC (física o electrónica)² para expresarse sobre las necesidades públicas que, desde su perspectiva, requieren una atención urgente por parte de las diferentes instancias del gobierno. Los resultados de la expresión ciudadana se procesaron y concretaron en mensajes locales que a nivel local y federal fueron comunicados a los candidatos a algún puesto de elección popular para su atención.

Sobre los resultados de la expresión ciudadana en el TC destaca que, a nivel nacional, los tres temas de mayor relevancia seleccionados por los ciudadanos fueron: educación con el 67.6% de las menciones; seguridad con 60.5%, y trabajo con 60%. Y para la atención de esos temas los participantes sugieren las siguientes acciones: aprobar presupuesto público suficiente para el caso de educación (con el 29.3% de las menciones), crear leyes y hacerlas cumplir respecto a seguridad (47.9%) y efficientar la administración de los recursos públicos en lo que se refiere a trabajo (28.3%).

² Las papeletas se llenaron por parte de los ciudadanos en las activaciones presenciales de TC, o bien, a través del espacio web que el IFE destinó a este ejercicio.

Imagen 10.1.1.1.



La información generada del TC fue entregada a la y los candidatos a la Presidencia de la República y será tema de discusión en diversos espacios que propiciará el IFE en las 32 entidades federativas con la participación de representantes de los poderes de gobierno a quienes les corresponda la atención del mensaje que la ciudadanía construyó con su participación en este ejercicio.

10.1.2. Consulta Infantil y Juvenil (CIJ)

Este proyecto de la ENPPC consistió en la realización de un ejercicio cívico que se planteó como un medio que aportara a la formación ciudadana de la población infantil y juvenil, a la vez que permitiera promover la participación electoral de la ciudadanía, al concebirse como un espacio que sensibilizara respecto del sentido e importancia de la participación en el desarrollo de sus comunidades y en el fortalecimiento de la democracia.

En este contexto, y dando continuidad a la experiencia institucional en materia de promoción de la participación infantil y juvenil iniciada por

el IFE con las Elecciones Infantiles de 1997, la DECEVEC coordinó la realización de un sexto ejercicio de participación que involucrara y acercara a niñas, niños y adolescentes en el ambiente electoral, denominado esta ocasión como Consulta Infantil y Juvenil 2012 y cuyo objetivo fue:

Propiciar un espacio abierto a la participación para que, niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 15 años, ejerzan su derecho a opinar sobre los temas que les interesan, procesar sus resultados y favorecer su inclusión en la agenda pública nacional.

La jornada de participación de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 se llevó a cabo el domingo 29 de abril de 2012, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en las 32 entidades del país, haciendo de este un ejercicio sin precedentes, por llevarse a cabo en espacios públicos abiertos y en una fecha distinta a la Jornada Electoral Federal.³

Para la instrumentación de la CIJ 2012, las 332 juntas locales y distritales se hicieron cargo de implementar el operativo nacional para la instalación de un total de 15,031 casillas infantiles y juveni-

³ Las Elecciones Infantiles de 1997, la Consulta Infantil y Juvenil 2000 y la Consulta Infantil y Juvenil 2003 se distinguieron por convocar a la participación en espacios públicos abiertos a lo largo de todo el territorio nacional, y fueron realizadas el mismo día de la Jornada Electoral Federal. Mientras que las experiencias de 2006 y se realizaron dentro del espacio escolar en fechas distintas a la Jornada Electoral Federal.

CAPÍTULO 10.
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

les cuya atención estuvo a cargo de más de 27 mil ciudadanos que voluntariamente, al hacerse cargo de la atención de niñas, niños y adolescentes que acudieron a expresar su opinión el día de la jornada, hicieron posible este espacio de participación. De las personas que apoyaron esta consulta en las casillas, el 64% fueron mujeres y hombres el 36%, que se ubican en un rango de edad entre los 18 y 30 años.

La participación en la CIJ 2012 concretó un total de 2'491,361 niñas, niños y jóvenes que acudieron a participar en las casillas, utilizando para tal efecto alguno de los dos tipos de instrumentos definidos para este ejercicio: uno referente a las tres versiones de boletas y, el segundo, a la hoja para la participación de otros públicos, elaborada para atender a la población que no cubría el requisito de edad o que, por alguna condición de discapacidad, no pudiera contestar alguna de las boletas.

De este universo de población participante se recuperó la opinión de 2'256,532 niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 15 años de edad que contestaron una de las boletas de la Consulta, así como de 234,829 niñas, niños y jóvenes que se expresaron elaborando un dibujo sobre cómo es el lugar donde viven en la hoja para la participación de otros públicos (gráfica 10.1.2.1.).

La participación de niñas, niños y adolescentes, de entre 6 y 15 años de edad, se organizó en tres

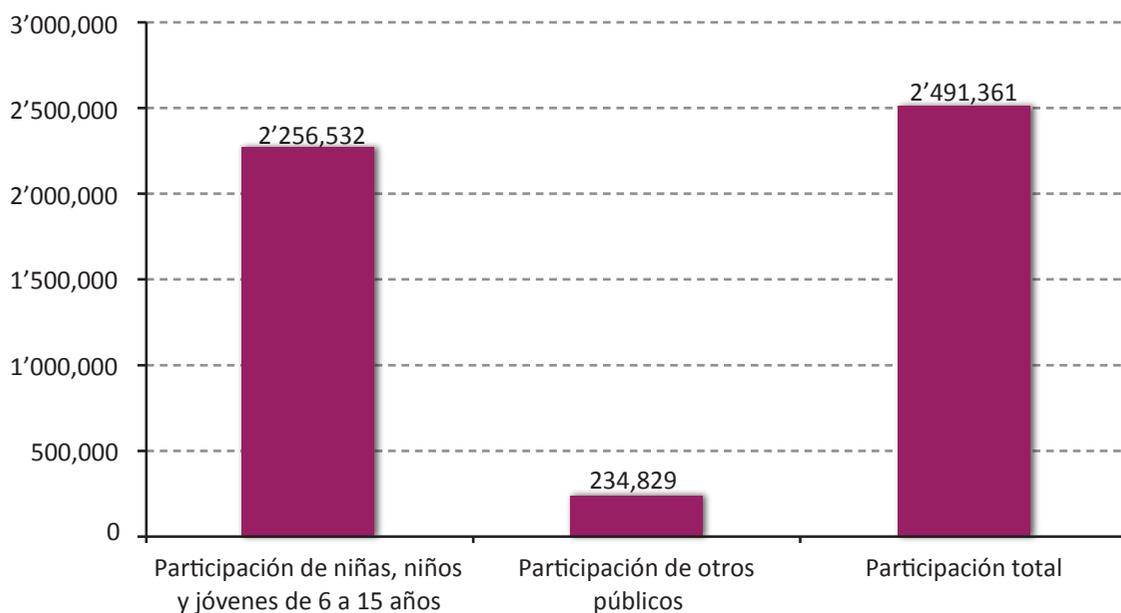
rangos de edad: 6 a 9 años, 10 a 12 años, y 13 a 15 años. El nivel de participación distribuido conforme estos rangos se observa en el cuadro 10.1.2.1.

El nivel de participación alcanzado en este ejercicio cobra particular relevancia si se observa en contraste con la población de estos rangos de edad existente en el país y que dan cuenta de que con esta acción el IFE logró la atención al 10% de este sector de la población (cuadro 10.1.2.2.).

Cuadro 10.1.2.1. Participación según grupo de edad		
Rango de edad	Número de participantes	Porcentaje
6 a 9	961,935	42.6
10 a 12	825,667	36.6
13 a 15	468,930	20.8
Total	2'256,532	100%

Cuadro 10.1.2.2. Participación relativa lograda con la Consulta Infantil y Juvenil			
Rango de edad	Población nacional	Participación Consulta	Participación (%)
6 a 9	8'882,758	961,935	10.8
10 a 12	6'634,131	825,667	12.4
13 a 15	6'570,144	458,930	7
Total	22'087,033	2'256,532	10.2%

Gráfica 10.1.2.1.



MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL
2011-2012

La temática de la CIJ 2012 se enmarcó en el concepto de democracia de ciudadanía, que se concibe como el sistema de gobierno y forma de organización y convivencia que mejor garantiza los derechos humanos de todos: los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos sociales, por lo que en las boletas se abordaron situaciones vinculadas con derechos fundamentales contenidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia tales como: el derecho a la protección y la seguridad, a la participación y al acceso al bienestar, así como elementos del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El resultado de la expresión de las niñas, niños y adolescentes que participaron en la consulta permitió tener información referente a la confianza, la percepción de seguridad y el derecho a la protección ante situaciones que atentan contra su dignidad y sus posibilidades de desarrollo, como la violencia, el acceso a las drogas y el reclutamiento en actividades criminales.

A manera de muestra, y como parte de la información recuperada de un primer análisis de la vertida en la CIJ, se puede destacar que las propuestas de niñas, niños y adolescentes para me-

jorar su entorno y resolver problemas a futuro, se refieren principalmente a acciones vinculadas con la participación social y la exigencia de eficacia política en la aplicación de la ley, la impartición de la justicia, el control de armas y el buen gobierno.

Otra aportación relevante tiene que ver con lo que los participantes consideran que se debe hacer para mejorar el país, en donde una mejor educación aparece como una acción indispensable, seguida por el respeto a la ley y el castigo a delincuentes (cuadro 10.1.2.3.).

Otro dato relevante tiene que ver con la expresión de las y los adolescentes respecto de alternativas para mejorar el país, donde destacan la necesidad de poder expresar su opinión y denunciar abusos e injusticias (cuadro 10.1.2.4.).

Esta información es solo una muestra de los insumos recuperados en un primer ejercicio de análisis realizado a los datos recuperados a través de la Consulta Infantil y Juvenil, con los que se elaboró el Informe Ejecutivo que aporta insumos para identificar contenidos y construir una agenda pública orientada a la atención de temas de interés de niñas, niños y jóvenes.

Cuadro 10.1.2.3.
Principales respuestas a “¿Qué se debe hacer para mejorar el país?”

Lugar	6 a 9 años	%	10 a 12 años	%	13 a 15 años	%
Primer	Que haya mejor educación	63.7%	Que haya mejor educación	81.3%	Que haya mejor educación	68.9%
Segundo	Que castiguen a los delincuentes	49.8%	Que los gobernantes nos escuchen	60.6%	Que se respeten y cumplan las leyes	58.1%
Tercero	Que se respeten las reglas	38.6%	Que todos tengan un buen trabajo y les paguen bien	55.5%	Que todos tengan un buen trabajo y les paguen bien	43.6%
Cuarto	Que todos tengan un buen trabajo	35.9%	Que se castigue la corrupción	42%	Que castiguen a los delincuentes	42.8%
Quinto	Que haya buenos gobernantes	35.5%	Que haya menos armas	36.6%	Que los gobernantes nos escuchen	37.2%
Sexto	N/A		Que haya mayor protección contra desastres naturales	35.5%	Que se castigue la corrupción	30.5%
Séptimo	N/A		N/A		Que haya mayor protección contra desastres naturales	20.1%
Octavo	N/A		N/A		Que haya menos armas	16%

No Aplica (N/A).

CAPÍTULO 10. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuadro 10.1.2.4. Alternativas seleccionadas por las y los adolescentes para mejorar el país				
Lugar	10 a 12 años	%	13 a 15 años	%
Primer	Expresar nuestra opinión	86.4%	Denunciar abusos e injusticias	79.9%
Segundo	Denunciar injusticias y abusos	81.2%	Expresar nuestra opinión	76.7%
Tercero	Buscar soluciones y organizarnos	64.9%	Participar en la toma de decisiones	68.3%
Cuarto	Participar en la toma de decisiones	60.3%	Organizarnos para resolver problemas	64.5%
Quinto	Nada se puede hacer	9.4%	Nada se puede hacer	10.7%

En este contexto, además de la presentación y entrega de dicho informe a los integrantes del CG, se procedió a la entrega de resultados a la y a los candidatos a la Presidencia de la República. Acción que se concretó con la entrega personal de las carpetas con el Informe Ejecutivo y otros documentos con datos nacionales al Mtro. Gabriel Quadri de la Torre candidato a la Presidencia de la República por el Partido Nueva Alianza y al Lic. Pedro Joaquín Coldwell, presidente del Partido Revolucionario Institucional, en representación del Lic. Enrique Peña Nieto, candidato a la Presidencia de la República por la Coalición “Alianza por México”, en eventos públicos realizados en el IFE, el 22 y 26 de junio, respectivamente. Mientras que a la Lic. Josefina Vázquez Mota, candidata a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional y al Lic. Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República por la Coalición “Movimiento Progresista”, les fueron entregados en sus oficinas, mediante Oficio núm. CCyOE/CEAFF/036/2012 de fecha 27 junio de 2012.

También se entregaron los resultados a 2,387 personas, entre candidatos a puestos de elección popular y a representantes de partidos políticos en los estados de la república mexicana, acción que estuvo a cargo de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Es importante señalar que el análisis de la basta información recuperada a través de la consulta, no concluyó con la elaboración del Informe Ejecutivo, sino que continuó un proceso más amplio que implicó la sistematización de la información más detallada y accesible para facilitar su consulta por parte del público interesado, así como el análisis

y sistematización que, por primera vez, se realizará de una muestra de las respuestas a la pregunta abierta incluida al final de cada una de las tres versiones de boletas, la cual se conformó a partir de la captura y sistematización de 102,336 boletas a razón de 1,066 de cada rango de participación por cada entidad federativa, y permitirá tener una visión de lo que niñas, niños y adolescentes esperan y perciben de su país. Además de una revisión de la expresión gráfica registrada en las hojas para la participación de otros públicos.

Parte importante de este proceso más detallado de análisis de la información generada en la consulta, fueron los foros de discusión y análisis de resultados que cada una de las 32 juntas locales ejecutivas realizaron durante el mes de noviembre donde, en colaboración con diferentes actores se realizó una exploración más detallada de la expresión infantil y juvenil que permitiera recuperar insumos, establecer alianzas y coordinar acciones conjuntas.

Es importante destacar que, en el marco de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, se aplicó un cuestionario⁴ a 25, 530 niñas, niños y jóvenes que participaron en el ejercicio con la finalidad de tener información referente a su opinión acerca de la realización de este tipo de acciones dirigidas a niños y jóvenes.

De los resultados de este sondeo, se destaca que más del 90% de las niñas, niños y adolescentes que respondieron el cuestionario, consideró que el haber participado en la CU le pareció muy importante, pues les hizo pensar en cosas que pueden hacer para mejorar su vida y que les gustaría que se sigan haciendo estos ejercicios.

⁴ La aplicación de este sondeo fue coordinada a nivel nacional por la DEOE, correspondiendo a la DECEVEC aportar solamente el cuestionario a utilizar en la plantilla que se aplicó en cada boleta electrónica.

10.1.3. Sitio de Información para la Promoción del Voto (SIVoto2012)

La implementación de este proyecto inició el 31 de enero de 2012 con la publicación en la página web del IFE de la convocatoria dirigida a las organizaciones ciudadanas para participar en la promoción del voto en coordinación con el IFE, al cierre de dicha convocatoria establecido el 15 de abril de 2012, se concretó el registro de un total de 61 organizaciones ciudadanas de 13 entidades del país, interesadas en realizar actividades orientadas a la promoción del voto en el marco del PEF 2011-2012. A cada una de estas organizaciones, la DECEYEC les entregó una constancia de inscripción al proyecto, con el fin de dotarles de un documento que facilitara las gestiones necesarias ante juntas locales y distritales ejecutivas y otras instancias para el desarrollo de sus actividades.

Para apoyar a organizaciones ciudadanas interesadas en realizar acciones para promover la participación ciudadana con base en el Reglamento del IFE para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas en el PEF 2011-2012, la DECEYEC habilitó el espacio web denominado *SIVoto2012* con el objetivo de distribuir de manera libre contenidos de información y materiales educativos útiles para las actividades que se realizarían con el fin de promover el voto entre la ciudadanía.

Además de los medios educativos publicados en la página web del Instituto, se realizó el envío a 43⁵ organizaciones ciudadanas de los materiales de promoción del voto diseñados en el área de educación cívica de la DECEYEC, así como los del Ejercicio TC.

Para contar con medios de comunicación permanentes con las organizaciones participantes en este proyecto, se habilitaron líneas telefónicas y la cuenta de correo *participacion.democratica@ife.org.mx*, a través de las cuales se brindó orientación e información a lo largo de todo el proceso a las organizaciones registradas que lo solicitaron comunicándose por estos medios.

Adicionalmente, y con fines de orientación a las organizaciones registradas, la DECEYEC realizó dos reuniones, los días 28 y 30 de mayo de 2012, a las que asistieron representantes de 11 organizaciones, procedentes del Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala, durante las cuales se intercambiaron puntos de vista sobre las dificultades y las áreas de oportunidad en la promoción del voto, se compartieron experiencias y se respondieron dudas sobre la coordinación entre las organizaciones ciudadanas y el IFE para la implementación de las actividades correspondientes. En estas reuniones también se presentó el ejercicio Telegrama Ciudadano con la finalidad de que las organizaciones ciudadanas participantes conocieran su implementación para complementar las actividades de promoción del voto que venían realizando. Al final de la reunión les fue entregado material para la promoción del voto y para activaciones del Telegrama Ciudadano.

También para favorecer condiciones de atención a las organizaciones de entidades retiradas de la capital del país, la Dirección Ejecutiva envió a las juntas locales ejecutivas el listado de organizaciones ciudadanas registradas, con el fin de que las considerarán para colaboración en las diferentes actividades de promoción de la participación ciudadana, entre las que se incluía el TC.

De las organizaciones registradas, doce compartieron con el IFE su informe donde se reporta el desarrollo de actividades de promoción del voto en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

A partir de su experiencia de participación en el proyecto *SIVoto2012*, las organizaciones civiles refieren en sus informes que para mejorar la coordinación de las actividades de promoción del voto con el IFE sería conveniente:

⁵ Cabe precisar que el envío sólo se realizó a estas 43 porque fueron las que se pudo establecer comunicación para confirmar su domicilio y garantizar la recepción del material.

- Dar mayor difusión a la convocatoria para participar en las actividades de promoción del voto y agilizar el registro de organizaciones civiles;
- Crear un mecanismo de fomento e incentivos para que las organizaciones puedan llevar a cabo la implementación de las actividades y obtengan un mejor desempeño y lograr un mayor impacto en la población;
- Programar, desde el inicio del PEF, reuniones informativas y de trabajo del IFE con las organizaciones civiles para contar con mayor información y orientación para la implementación de las acciones de promoción del voto;
- Definir esquemas de seguimiento y evaluación periódica por parte del IFE a los programas ciudadanos para la promoción del voto, contemplando la posibilidad de continuar las acciones en período no electoral, y
- Establecer mecanismos de diálogo entre las organizaciones civiles y los vocales locales y distritales para favorecer la colaboración.

10.2. Información a la comunidad internacional

Con el objetivo de que miembros de la comunidad internacional contaran con información de primera mano sobre los resultados preliminares del PEF, la Coordinación de Asuntos Internacionales estableció dos líneas de acción.

Por una parte, la Coordinación de Asuntos Internacionales solicitó a la Coordinación Nacional de Comunicación Social un espacio en la Macrosala de Prensa, a fin de que visitantes extranjeros, representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de México y funcionarios de organismos internacionales que trabajan sobre temas de la democracia electoral pudieran seguir los datos que iba emitiendo el PREP durante la noche del domingo 1 de julio.

Los representantes de la comunidad internacional asistentes a la Macrosala de Prensa pudieron consultar la información de cada una de las pantallas ahí instaladas, correspondientes a los datos arrojados por cada una de las 32 entidades federativas, así como la pantalla correspondiente a la elección presidencial y la pantalla donde se mostraba el acumulado nacional para cada elección federal.

En el espacio específico para la comunidad internacional se instalaron equipos de cómputo para que los extranjeros pudieran comunicar los datos que se iban generando, para consultar las opiniones que los medios de comunicación publicaban, así como para conocer los resultados preliminares de las elecciones locales.

Adicionalmente, se pusieron a disposición de los interesados los siguientes materiales de obsequio:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (español);
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (español);
- Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral (español);
- La reforma electoral de 2007-2008 (español, inglés y francés);
- El costo de la vida democrática en México (español e inglés);
- 50 preguntas esenciales del sistema político-electoral mexicano y el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (español, inglés, francés, ruso, árabe y chino mandarín);
- El Régimen Electoral Mexicano y el Proceso Electoral Federal 2011-2012 (español e inglés);
- El sistema electoral mexicano (árabe);
- El sistema electoral de la Federación Rusa (español, inglés, francés, ruso y chino mandarín), y
- El sistema electoral de Taiwán (español, inglés, francés y chino mandarín).

Adicionalmente, en el Módulo de Atención para Visitantes Extranjeros se pusieron a disposición de los interesados los siguientes materiales de obsequio:

- CD-ROM “Comité de Radio y Televisión del IFE”;
- Análisis comparativo de la Reforma Electoral Constitucional y Legal 2007-2008. Documento de difusión con fines informativos (español);
- Administración del tiempo del Estado en Radio y Televisión para fines electorales. Documento de difusión con fines informativos (español);
- Dossier de Fiscalización Electoral;
- Tríptico sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP);
- Tríptico sobre el Conteo Rápido;

- Tríptico con información de las características de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE), y
- Tríptico sobre el Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

El IFE, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, invitó a los titulares de las 87 Embajadas acreditadas ante el Gobierno de México a asistir a la Macrosala de Prensa. Adicionalmente, los 94 representantes de instituciones extranjeras también invitados a dicho recinto, sumando un total de 177 extranjeros convocados.

De este número total de invitados, 146 representantes de la comunidad internacional acudieron a la Macrosala de Prensa, como se desglosa a continuación:

Cuadro 10.2.1. Extranjeros que acudieron a la Macrosala de Prensa según su perfil	
Cuerpo diplomático acreditado ante el Gobierno de México	52
Autoridades electorales invitadas por las autoridades electorales federales	68
Organismos internacionales que trabajan temas de democracia electoral	22
Expertos electorales de otros países que fueron panelistas en el Foro de Intercambio para Visitantes Extranjeros	4
Total	146

Una segunda línea de acción se desarrolló entre el martes 3 y el jueves 5 de julio, y se refirió al envío de información sobre los cómputos distritales.

En un primer momento, se compartió información respecto de las características de estos conteos, incluyendo la relativa a los escenarios de posibles recuentos.

Mientras que en envíos posteriores se informó sobre los datos que iban arrojando los avances de los conteos y recuentos respectivos.

Cabe anotar que esta información se remitió a los representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de México, especialmente a aquellos que acudieron a la Macrosala de Prensa. También se remitió a invitados institucionales

internacionales que solicitaron información sobre esa fase del Proceso Electoral Federal.

10.3. Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC)

El Centro para el Desarrollo Democrático instrumenta el Programa de Acompañamiento Ciudadano 2011-2012 con el fin de promover el ejercicio del derecho al voto y estimular la participación directa de los ciudadanos en el proceso electoral.

El Programa de Acompañamiento Ciudadano (en adelante PAC), en el marco del PEF 2011-2012, tuvo como propósitos principales: informar a los ciudadanos sobre el contenido de los acuerdos del CG y sobre las actividades de los órganos ejecutivos del Instituto concernientes al proceso electoral; organizó acciones para vincular a la institución con la ciudadanía en general, y en particular con algunos sectores estratégicos. Todo lo anterior con el objetivo de estimular la participación directa de los ciudadanos en el proceso electoral en su función de consejeros electorales locales y distritales, supervisores y capacitadores, funcionarios de mesas directivas de casilla, observadores electorales y votantes.

Asimismo en este programa, se realizaron diferentes tareas agrupadas en dos líneas de acción fundamentales: Información y Vinculación. En la vertiente de Información, el PAC produjo boletines electrónicos, cápsulas de audio, videos multimedia, materiales impresos y la Red PAC. En la vertiente de Vinculación, se realizaron foros y talleres, conferencias, mesas redondas, seminarios, reuniones informativas y concursos, y se participó en eventos organizados por otras instituciones, tales como ferias y foros universitarios.

En la realización de las actividades del PAC, el CDD utilizó de manera creativa e innovadora todos sus recursos. En ellas participaron todas sus áreas: Diseño, Vinculación, Desarrollo de Contenidos, Subdirección de Análisis, Información y Acervo, Subdirección de Enlace Técnico, Dirección de Desarrollo Institucional y la Coordinación General. De igual forma se tuvo el apoyo del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, de las juntas locales y distritales ejecutivas y de algunas de las direccio-

CAPÍTULO 10.
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

nes ejecutivas y de los partidos políticos, así como de instituciones y organizaciones tales como el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (en adelante SEP), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (en adelante CONAPRED), el PNUD, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, entre otras instituciones públicas federales. También se contó con la colaboración de las universidades con las que el IFE tiene convenio de colaboración académica en toda la república.

Cabe destacar que para el PEF 2011-2012, a solicitud expresa de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, la DECEYEC y el CDD articularon sus programas estratégicos y colaboraron en sumar sus esfuerzos en lo relativo a la promoción del voto. Es por ello que en sus propósitos, contenidos y medios, el PAC 2011-2012 estuvo integrado en la ENPPC de la DECEYEC.

En otras palabras, durante el PEF 2011-2012, el PAC fue uno de los diversos medios empleados para dar cumplimiento a lo establecido por el ENPPC, especialmente en los espacios académicos: estudiantes, profesores, investigadores y autoridades universitarias como destinatarios finales y también como aliados para llegar a sectores más amplios de la ciudadanía.

Para cumplir con los objetivos de las dos vertientes del programa, información y vinculación, se elaboró un plan que incluyó diversas actividades. Mediante cada una de ellas se lograron resultados específicos (cuadro 10.3.1.).

Se puede concluir que el Programa de Acompañamiento Ciudadano cumplió los objetivos para los que fue creado: acompañar a la ciudadanía en su decisión de votar, con información clara sobre la organización del PEF 2011-2012 y vincularla con el Instituto para fortalecer su confianza y estimular su participación.

Cuadro 10.3.1. Programa de Acompañamiento Ciudadano	
Actividades	Resultados/productos
<i>Boletín Elección 2012.</i> Publicación periódica para informar a la ciudadanía, en un lenguaje sencillo, de los acuerdos aprobados por el Consejo General para organizar el proceso electoral y sobre las actividades dirigidas a cumplirlos.	Se elaboraron 7 boletines electrónicos que incluyeron: 92 notas con temas relevantes sobre el proceso electoral. Impacto: el Boletín ha recibido desde octubre de 2011 al 31 de octubre de 2012, un total de 338,988 visitas únicas, y ha contado con una nutrida participación en las redes sociales. Cabe destacar que la publicación especial del Boletín Exprés con motivo de la pasada Jornada Electoral del 1 de julio de 2012, recibió 78,183 visitas el día de su publicación.
<i>Red PAC.</i> El CDD actualizó la base Red PAC que se utilizó para el proceso de 2006 y de 2009 con el fin de enviar información a los ciudadanos y funcionarios de diversos públicos objetivo del programa, sobre las actividades concernientes al proceso electoral.	10,388 contactos actualizados. Se han incorporado en sus instrumentos de información y vinculación con la ciudadanía las siguientes redes sociales: <i>Twitter</i> (1,454 seguidores), <i>Facebook</i> (501 amigos), <i>YouTube</i> (55 videos con 2,193 reproducciones).
Materiales audiovisuales	
<i>Cápsulas de audio.</i> Con el objetivo de brindar a la ciudadanía elementos de información y reflexión, en un formato sencillo y lúdico, sobre temas electorales.	Se grabaron ocho cápsulas de audio con temas relativos a la naturaleza de la democracia, la importancia de los partidos políticos, las formas de participación ciudadana, los costos de nuestra vida democrática y la fiscalización de los partidos políticos. Impacto: fueron dadas a conocer por medio del portal <i>Sé ciudadano@</i> , a través de las redes sociales, y contribuyeron a generar el elevado número de visitas del Boletín Elección 2012.

Continúa...

MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL
2011-2012

Cuadro 10.3.1. Programa de Acompañamiento Ciudadano	
Actividades	Resultados/productos
<i>Videos multimedia.</i> Materiales multimedia diseñados en un formato ameno y lúdico para explicar a los ciudadanos, con un lenguaje sencillo, diversos aspectos de la Jornada Electoral.	Se realizaron tres videos con información útil y relevante acerca del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la función de las casillas especiales y la utilidad de las redes sociales. Impacto: estos materiales se dieron a conocer por medio del portal Sé ciudadano@, en las redes sociales, y contribuyeron a generar el elevado número de visitas del Boletín Elección 2012.
<i>Podcast.</i> Productos de audio digital basados en la expectativa de que una mayor información redundará en una mayor capacidad crítica, así como en mejores herramientas para el análisis y la reflexión.	Se produjo una serie de tres podcast para brindar información sobre los mecanismos de transparencia y vigilancia como elementos fundamentales de la participación ciudadana. Impacto: fueron difundidos por medio del portal Sé ciudadano@, de las redes sociales (<i>Facebook</i> y <i>Twitter</i>) y en eventos de vinculación con la sociedad que realiza el CDD.
<i>Promocionales de televisión.</i> En coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) se trabajó en un proyecto para reorientar con mayor pertinencia la campaña de recredencialización de la "03", especialmente en las poblaciones indígenas en donde se registró mayor rezago.	En 17 variantes lingüísticas que representan las 11 familias lingüísticas del país y las 32 entidades federativas.
Materiales impresos	
<i>Carteles.</i> Materiales informativos que sirvieron para divulgar los principales temas abordados en los boletines y las distintas etapas del proceso que cubrieron.	Impacto: se imprimieron 38 versiones de carteles con pertinencia cultural y lingüística para promover la recredencialización, que se distribuyeron en los Módulos de Atención Ciudadana de los 28 distritos electorales con población indígena.
<i>Separadores.</i> Materiales informativos que sirvieron de apoyo para difundir los temas y los sucesos más relevantes del proceso electoral entre los ciudadanos.	Se produjeron separadores y trípticos con distintos contenidos sobre los diversos sitios que administra el CDD, mismos que fueron distribuidos entre personal del IFE y público general que asistió a la Feria de los medios de comunicación, realizada en el marco del PEF 2011-2012.
<i>Libros.</i> El CDD editó y distribuyó tres libros durante el Proceso Electoral Federal: Participación y abstencionismo electoral en México; Procedimiento Especial Sancionador; y Sistema de nulidades en materia electoral. El propósito de éstos fue explicar tres temas relevantes de la materia electoral.	Se distribuyeron 19,582 libros en juntas locales y distritales, miembros del Consejo General, Junta General Ejecutiva, universidades públicas, foros regionales del PAC, bibliotecas públicas, Congreso de la Unión, Institutos estatales electorales, tribunales estatales electorales, stand en la feria de medios y eventos a los que fue invitado el CDD.
Eventos informativos	
<i>Foros regionales.</i> Se organizaron ocho foros regionales con el objetivo de analizar la relación entre la ciudadanía y las instituciones electorales y para fortalecer los vínculos entre el IFE y los estudiantes, los académicos y los líderes de opinión; así como para intercambiar información sobre temas electorales y difundir los materiales y los productos elaborados por el CDD.	La selección de las universidades en donde se planeó la realización de los foros, con excepción de los dos primeros, se determinó con base en los resultados de los diagnósticos estatales de la ENPPC de la DECEVEC. Asimismo, en el marco del 3°, 4° y 5° foro (abril, mayo y junio) se promocionó el Telegrama Ciudadano, eje articulador de la ENPPC, de manera coordinada con la DECEVEC. Impacto: a lo largo de los foros se contó con una asistencia aproximada de 1,000 personas.

Continúa...

CAPÍTULO 10.
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuadro 10.3.1. Programa de Acompañamiento Ciudadano	
Actividades	Resultados/productos
<p><i>Reuniones informativas para fortalecer el liderazgo político de las mujeres.</i> Se realizaron reuniones con mujeres militantes de partidos políticos y con mujeres en contextos comunitarios, para acercarlas al IFE mediante la discusión y el análisis de temas políticos y electorales relacionados con su vida o sus funciones cotidianas. Se organizaron algunas de ellas en contextos locales específicos para la promoción de los derechos políticos y electorales de los públicos objetivo del programa.</p>	<p>Se realizaron 16 reuniones con mujeres, 8 con militantes de partidos políticos y 8 más con mujeres de contextos comunitarios. Impacto: total de mujeres participantes: 204 militantes de partidos políticos y 113 mujeres de contextos comunitarios.</p>
<p><i>Feria de Medios.</i> El CDD instaló un stand donde se difundieron los materiales relativos al PAC. Se distribuyeron materiales informativos, libros, boletines impresos, separadores, carteles, discos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas.</p>	<p>Se distribuyeron los productos elaborados por el CDD.</p>
<p><i>Seminarios y talleres con especialistas y público objetivo.</i> Se llevaron a cabo seminarios, talleres y conferencias para acercar a la ciudadanía a los temas electorales.</p>	<p>Se realizó el Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012, conjuntamente con El Colegio de México; se organizó la Conferencia magistral “El Futuro de la Democracia y los Universales Procedimentales” impartida por Ermanno Vitale y comentada por Luis Daniel Vázquez Valencia; se llevó a cabo el proyecto de cooperación técnica con el Jurado Nacional de Elecciones de Perú, financiado por la Organización de Estados Americanos; también se llevó a cabo el Foro Nacional: Poblaciones Afrodescendientes en México 2012; los Foros “Democracia y Medios: Monitoreo de programas de radio y televisión que difunden noticias”, y la celebración del Día Internacional de la Mujer.</p>
<p><i>Proyecto de atención a pueblos indígenas.</i> Estrategia de información dirigida a las comunidades indígenas del país que fue resultado de un proceso de colaboración interinstitucional durante el proceso electoral.</p>	<p>Incorporación del Instituto Federal Electoral al Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, en mayo de 2012. La traducción a la lengua Náhuatl, o Mexicano del centro alto, del segundo debate entre la y los candidatos al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en junio de 2012, fue parte de los esfuerzos que se han instrumentando en el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano, entre el IFE y otras instituciones del Estado mexicano que atienden a la población indígena.</p>

10.4. Factores relacionados con la participación ciudadana

Procurar las condiciones para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos políticos-electorales requiere de un amplio despliegue de acciones informativas y educativas dirigidas a remover los principales obstáculos a la participación ciudadana en el proceso electoral: la desinformación; el desconocimiento tanto de las funciones y atribuciones de las instituciones electorales; la desconfianza y la apatía política; la manipulación y la presión a los electores; la falta de interés y motivación para cumplir oportunamente con los procedimientos que garantizan el ejercicio del voto.

En suma, a través de la Campaña de Difusión Institucional y de la Estrategia Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana en el PEF 2011-2012, se buscó fortalecer la conciencia del poder ciudadano para decidir el rumbo del país a través del voto; la confianza en las instituciones electorales y en la actuación de la ciudadanía que participa de diferentes maneras en la elección como forma de garantizar la imparcialidad, limpieza y transparencia de las elecciones; la asistencia a las urnas para la emisión de un sufragio libre y razonado.

10.4.1. Campaña de renovación de la Credencial para Votar

Mantener el Padrón Electoral y la Lista Nominal actualizados constituyó una de las prioridades en materia de difusión a efecto de consolidar la confianza de los ciudadanos y de los partidos políticos en la actuación de las autoridades electorales durante las elecciones. La difusión permanente de los temas de actualización al Padrón Electoral permitió motivar a la ciudadanía a realizar los diversos trámites registrales que trajeron como consecuencia una Lista Nominal actualizada de 79'458,735⁶ de ciudadanos con posibilidad de votar y con la cual, adicionalmente, se pudieron instalar el número de casillas de manera idónea.

10.4.2. Compra y coacción del voto

La compra y la coacción del voto fueron problemáticas priorizadas en los diagnósticos estatales que orientaron las Estrategias Locales de Promoción de la Participación Ciudadana en el PEF 2011-2012. Para una planificación precisa de las acciones de información y sensibilización dirigidas a favorecer un voto libre y razonado, la DECEYEC actualizó la Tipología de Municipios estratégicos para promover la participación electoral y prevenir la compra y coacción del voto. De acuerdo con este estudio, los principales factores que generan condiciones favorables para la compra y la coacción del voto son: bajos niveles de educación y recursos disponibles que puedan ser usados con fines electorales por parte de los principales actores políticos. El estudio infiere que los municipios con presencia de estas dos variables ofrecen condiciones favorables para la reproducción de prácticas relacionadas con la compra y coacción del voto. Si además, estas dos variables convergen con alta participación electoral en la elección anterior, se pueden identificar los territorios que presentan mayor riesgo para la compra o la coacción del voto.

Utilizando esta información, los órganos desconcentrados a nivel nacional realizaron 11,020 actividades de promoción del voto libre y razonado. A través de conferencias, cursos, talleres, foros, festivales, distribución de materiales educativos impresos, participación en programas de radio y televisión, difusión de podcast, videos, inserciones en prensa, spots de radio y televisión, publicidad en exteriores, mensajes en cintillos de boletos y recibos, actividad en las redes sociales de la página "El Poder es Tuyo" y del ejercicio Telegrama Ciudadano en sus diferentes modalidades de activación presencial y virtual, alcanzaron a un total de 9'222,836 ciudadanos. Estas acciones aportaron elementos de información, reflexión y motivación para el ejercicio del voto libre y razonado, promovieron la denuncia de delitos electorales; profundizaron el sentido del sufragio, como derecho y responsabilidad ciudadana tanto para la

⁶ Fecha de corte 4 mayo de 2012.

integración de los órganos de gobierno como para la contribución al desarrollo y la democratización de la sociedad; invitaron a informarse sobre las diferentes propuestas políticas y a decidir libremente en función de los intereses y necesidades, tanto individuales como para el bienestar común.

10.4.3. Campaña de Difusión Institucional 2011-2012

Con la campaña de difusión institucional en medios masivos, se buscó orientar y exhortar a la ciudadanía al ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones y derechos político electorales, en particular los relativos a la actualización del Padrón Electoral, la promoción de la cultura político-democrática, la participación en las diferentes actividades asociadas con el proceso electoral y la promoción del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. La difusión de los mensajes en diversos medios logró que la presencia institucional fuera cercana a los ciudadanos con lo cual se sensibilizó y motivó la participación en la Jornada Electoral.

10.4.4. Observaciones finales

En las pasadas elecciones federales se logró una asistencia en las urnas del 63.14% del total de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores, siendo el índice más alto registrado en la historia de los comicios presidenciales. Para el IFE este resultado representa un aliciente para continuar trabajando en el desarrollo de campañas de difusión institucional, que den continuidad a los mensajes transmitidos en la campaña implementada durante el PEF 2011-2012, potenciando así sus efectos y resultados; además de fortalecer y complementar las diversas estrategias que en materia de educación cívica se implementen a futuro a nivel nacional para continuar propiciando que en cada Proceso Electoral Federal que se realice, se favorezca una mayor participación de ciudadanos conscientes del sentido y utilidad que tiene en un contexto democrático, el ejercicio razonado y responsable de los derechos y obligaciones político electorales.

10.5. Estrategia de Comunicación del Proceso Electoral Federal 2011-2012

La CNCS estableció una estrategia de comunicación basada en los principios de transparencia y máxima difusión de las actividades ordinarias del Instituto y aquellas referentes al PEF 2011-2012.

Se dio cuenta con oportunidad de las acciones o tareas del IFE en materia de organización, a fin de que los medios de comunicación nacionales, internacionales y locales dieran cuenta de los mismos ante la opinión pública en general, y principalmente entre los ciudadanos con capacidad de votar en la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.

Se emitieron invitaciones a la prensa para la cobertura de las actividades programadas por las distintas áreas del Instituto; se dio cuenta de las mismas mediante comunicados de prensa y la emisión de cortes informativos. Se reforzó la difusión a través de las nuevas herramientas tecnológicas *YouTube* (se dispuso de un canal de televisión por esta vía), así como de mensajes mediante *Facebook* y *Twitter*.

La CNCS posicionó en los medios de comunicación el mensaje emitido por el Consejero Presidente, Leonardo Valdés Zurita: “La más grande en la historia del país y la mejor organizada”. Así se reflejó en portales de internet y notas de agencias, periódicos y las emisoras de radio y televisión durante todo el PEF 2011-2012.

Se dispuso con toda anticipación, en la sede central del IFE, de un espacio para la prensa acreditada para la cobertura de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012: una Macrosala de Prensa de más de 2 mil metros cuadrados, en la cual se brindó equipo de cómputo, señal de televisión y audio de alta calidad.

Como parte de la estrategia, toda la información generada a nivel central se compartió a través de una red de difusión conformada por las 32 coordinaciones estatales de comunicación social del IFE. Se multiplicó así el impacto informativo de todos y cada uno de los eventos y actividades referentes a la elección federal.

**MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL
2011-2012**

10.5.1. Programa de información para formadores de opinión pública

La CNCS, realizó cinco Talleres de Actualización Electoral en la república mexicana. Estas reuniones tuvieron como objetivo estrechar vínculos con los medios de comunicaciones locales, nacionales e internacionales, a fin de fomentar la participación informada de la ciudadanía, así como promover la cultura democrática en nuestro país (cuadro 10.5.1.1.). Estos encuentros con más de cincuenta periodistas, conductores, líderes de opinión, jefes

de información, editores, entre otros, se desarrollaron en Monterrey, Nuevo León; Tijuana, Baja California; Guadalajara, Jalisco; Mérida, Yucatán, y el Distrito Federal.

Asimismo, los consejeros electorales, directores ejecutivos, titulares de unidad así como funcionarios del TEPJF, de la FEPADE y Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública expusieron en estas reuniones temas electorales relevantes a considerar durante el PEF 2011-2012.

Cuadro 10.5.1.1.

Fecha	Sede	Estados participantes	Número de participantes
29 al 31 de enero	Monterrey, N.L.	Nuevo León Coahuila Chihuahua Durango Tamaulipas	68
12 al 14 de febrero	Tijuana, Baja California	Baja California Sinaloa Baja California Sur Sonora Zacatecas Corresponsales extranjeros acreditados en México	92
26 al 28 de febrero	Guadalajara, Jalisco	Jalisco Aguascalientes Colima Nayarit Guanajuato Michoacán San Luis Potosí	101
4 al 6 de marzo	Mérida, Yucatán	Yucatán Campeche Quintana Roo Tabasco Veracruz	131
25 al 27 de junio	Distrito Federal	Distrito Federal Guerrero Morelos Puebla Tlaxcala Hidalgo Estado de México Querétaro Chiapas Oaxaca	142

10.5.2. Estudios de opinión: evaluación de la ciudadanía sobre la imagen, atribuciones y fines del Instituto Federal Electoral

Especialmente en los años electorales, el IFE evalúa la percepción del público sobre las acciones, estructura, fines, principios rectores e imagen institucional. Para ello, la CNCS realizó 8 encuestas en vivienda, que utilizaron los instrumentos científicos de la investigación por muestreo.

Cada uno de los estudios de opinión consideró una muestra de 1,200 entrevistas efectivas a los ciudadanos, con una confianza de 95% y un margen de error de +/- 3.1%. La periodicidad de los levantamientos permitió captar la percepción de la ciudadanía sobre temas de interés del Instituto, desde septiembre de 2011, previo al inicio del proceso electoral, y posterior a la conclusión de mismo, en octubre de 2012, fecha en que se realizó el último de ellos.

A través de estos estudios se detectó que existen momentos clave del proceso electoral en los

que varía el nivel de confianza de la ciudadanía en el Instituto: Previo al inicio del PEF 2011-2012, la buena imagen del IFE se fundó en sus actividades ordinarias, sobre todo la credencialización y la actualización del padrón; durante el desarrollo del proceso, el Instituto generó expectativas de desempeño adecuado reflejadas en un ascenso en su evaluación, y a la conclusión del mismo, la imagen del Instituto se estabiliza a niveles similares a los obtenidos al inicio de las mediciones.

Asimismo, se detectó que la actuación apegada a los principios que rigen al IFE, tiende a ser un factor positivo para la evaluación de la confianza y opinión entre la población entrevistada.

A manera de conclusión, cabe resaltar la importancia de las encuestas de imagen como una herramienta que permite al Instituto conocer la percepción que los ciudadanos tienen sobre la actuación de la autoridad electoral durante el desarrollo de los procesos electorales, y con ello ir adecuando la estrategia de comunicación social.